

II LIGA DE VERANO SETENIL

JUNIO/JULIO 2023

F ú t b o l 7

CAMPO DE FUTBOL "JUAN
ANTONIO GUZMAN PÉREZ"



MODELO DE COMPETICIÓN

-LIGUILLA Y PLAY OFF

ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIÓN

- VIERNES 9 DE JUNIO

EDAD MÍNIMA

-16 AÑOS

JUGADORES POR EQUIPO

-MÁXIMO 12 JUGADORES

+Info e inscripciones:
ligasetenil@hotmail.com

AYUNTAMIENTO SETENIL

PRESENTACIÓN

Desde el 14 de junio se disputará en nuestra localidad la II Liga de verano de Fútbol-7 de carácter aficionado, organizada por el Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas, ofreciendo a todos los amantes de este deporte la oportunidad de realizar esta actividad física en su tiempo libre.

CATEGORÍA

La 2ª Liga de Fútbol-7 se convoca para la categoría Senior, esto es para más de 18 años, pudiendo inscribirse los de 16 y 17 años, previa autorización de padre/madre/tutor.

EQUIPOS PARTICIPANTES

El número máximo de equipos será de OCHO (8) equipos.

SISTEMA DE COMPETICIÓN

La 2ª Liga de verano de Fútbol –7 se disputará en dos fases:

- 1ª Fase: Liga de una sola vuelta. Un enfrentamiento entre cada equipo.
- 2ª Fase: Se disputará mediante eliminatoria de cuartos, semifinales y final.

REGLAS DE JUEGO

Esta competición se regirá por el Reglamento de Fútbol 7 de la Real Federación Española de Fútbol. La duración de los partidos será de dos tiempos de 20 minutos y un descanso de 5 minutos.

INSTALACIONES

Los partidos se disputarán en el campo de césped artificial “Juan Antonio Guzmán Pérez” de Setenil de las Bodegas.

JUGADORES

Cada equipo tiene el derecho a inscribir a 12 jugadores. El cupo se podrá completar antes del inicio de la segunda fase, en el caso de que no se haya completado en la inscripción.

Durante la competición y una vez alineado un jugador, no se podrá dar de baja y por consiguiente la sustitución con ningún alta. Una vez comenzada la segunda fase, ya no se admitirán ningún alta o bajas. El jugador que cause baja en un equipo durante la Liga, no podrá ser fichado por otro equipo durante el desarrollo de la misma.

INDUMENTARIA Y BALÓN

INDUMENTARIA. Es obligatorio que los jugadores de cada equipo lleven su indumentaria reglamentaria, todos del mismo color. Queda prohibido jugar con chándal o bermudas, salvo los porteros, cuyo único requisito será vestir ropa deportiva que les diferencie del resto de los jugadores.

BALÓN. El balón reglamentario de Fútbol 7 será el que facilite la organización.

PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES

La puntuación será la siguiente:

- Partido Ganado: 3 puntos.
- Partido Empatado: 1 punto.
- Partido Perdido: 0 puntos.
- Partido no presentado: -1 punto. El resultado del encuentro será de 3-0 a favor del equipo que se presentó. (Dos partidos no presentados implican la expulsión del equipo de la competición).

En caso de empate a puntos entre dos equipos, se mirará:

- 1º. Total de puntos acumulados en la liga.
- 2º. Resultados en los enfrentamientos directos.
- 3º. Diferencia de goles (a favor / en contra).
- 4º. Total goles a favor.

- 5º. Total goles en contra.

La segunda fase se disputará con el sistema de eliminatoria. En caso de empate al finalizar el tiempo reglamentario, se lanzarán tandas de 3 penaltis, hasta que en igualdad de lanzamientos uno de los equipos consiga ventaja. Solo en la final de la Competición de Liga, se tendría una prórroga de dos tiempos de 10 minutos sin descanso, en caso de persistir el empate se lanzarían las tandas de penaltis.

COMITÉ DE COMPETICIÓN

El Comité de Competición velará por el buen orden de la Liga, estando compuesto por el personal técnico del Área de Deportes del Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas, teniendo como misión principal resolver los conflictos y sancionar las distintas incidencias que surjan durante el transcurso de toda la competición.

SANCIONES

Teniendo en cuenta que dicha competición no tiene carácter federado y sí aficionado, el Comité de Competición perseguirá en todo momento las conductas antideportivas y violentas de forma rigurosa, así como, cualquier otra circunstancia que interfiera la buena marcha de la competición.

JUGADORES. Cuando se produzca cualquier tipo de infracción, hacia el buen orden de la competición, se sancionará al infractor según la normativa vigente. Si un jugador ha sido expulsado por tarjeta roja directa o por acumulación de dos amarillas, no podrá jugar el siguiente partido. Las sanciones por agresión MUY GRAVE se aplicarán al resto de competiciones, organizadas por el Área de Deportes del Ayuntamiento de Setenil, en las que esté participando el jugador sancionado. Aquel jugador sancionado que, no habiendo cumplido la sanción, juegue con su equipo causará la sanción del equipo con el partido perdido por 3-0 y la resta de -1 punto en la clasificación general. Los jugadores sancionados tendrán PROHIBIDO el acceso al terreno de juego mientras estén sancionados, en caso de que lo hagan y sean denunciados por este motivo se les aplicará el doble de la sanción. Asimismo, cuando a un jugador le sea mostrada una tarjeta roja deberá salir del terreno de juego y marcharse hacia los vestuarios, de lo contrario se

podrá suspender el partido y dárselo por perdido al equipo infractor.

EQUIPOS. Los equipos serán sancionados bajo los mismos criterios que se hará con los jugadores.

En concreto cuando un equipo realice una agresión multitudinaria, en la que participen varios miembros del equipo o acompañantes, SERÁ EXPULSADO EL EQUIPO ENTERO. Cuando un equipo solicite no disputar un partido por falta de jugadores, etc..., será tratado como un “no presentado”, sin que se le expulse. Cuando un equipo se retire del partido que esté disputando en ese momento será sancionado con la pérdida del partido y con -1 punto en la clasificación general.

RETIRADA O EXPULSIÓN DE LA COMPETICIÓN

Si un equipo se retira de la Liga o es expulsado por la Organización, los equipos que quedaban por enfrentarse a aquel, ganarán el partido por 3-0. Por su lado, el resto de partidos que ya hubiesen jugado contra el equipo retirado, obtendrán los 3 puntos independientemente de cual haya sido el resultado.

Motivos de expulsión de un equipo:

- Por conducta antideportiva.
- Por no presentarse a dos encuentros sin causa justificada.

TIEMPO DE ESPERA E INCOMPARECENCIA

El tiempo de espera para los equipos será de 15 minutos después de la hora fijada para el comienzo del partido. El equipo que no se presente a un partido, perderá éste por 3-0 además de tres puntos menos en la clasificación. Si un equipo no se presenta a dos partidos será expulsado de la Liga. Así mismo se considerará incomparecencia el equipo que se presente sin el número mínimo de jugadores. En el caso de que sean los dos equipos los que no se presentan, quedan empatados, con la resta 1 punto de sanción.

INSCRIPCIONES

La inscripción podrá realizarse a través del correo electrónico: [**ligasetenil@hotmail.com**](mailto:ligasetenil@hotmail.com) hasta el próximo 9 DE JUNIO.

Cada equipo tendrá que abonar la cantidad de 50€ antes de comenzar la liga.

2ª LIGA DE VERANO DE FUTBOL 7 SETENIL- VERANO 2023

HOJA DE INSCRIPCIÓN

EQUIPO:	
Representante:	Móvil:
Color camiseta:	

RELACIÓN DE JUGADORES

Nº	NOMBRE	1 APELLIDO	2 APELLIDO	DNI	FECHA N.
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

Mediante la inscripción en la 2ª LIGA DE FUTBOL-7 SETENIL-VERANO 2023 se da por enterado y acepta las Normas que la Organización ha establecido para la celebración de la Competición, así como el abono de CUARENTA EUROS (50 €uros) en concepto de cuota de participación.

Setenil, ____ de _____ de 2023.

FIRMA EQUIPO